

## CONVOCATORIA OFICIAL CURSO 2024-25

<b>CONVOCATORIA:</b>	OFICIAL	SEPTIEMBRE	
<b>ASIGNATURA:</b>	Taller Fin de Grado		
<b>PROFESOR-A:</b>	<p>Raquel Armayones Villar</p> <p>Juan Antonio de la Plaza Antúnez</p> <p>Sara González Marín</p> <p>Mar Rodríguez Vázquez</p>		
<b>CONTENIDOS DE LA PRUEBA</b>			
TEÓRICOS			<b>PONDERACIÓN 20%</b>
<p><b>Trabajo de investigación:</b> Donde deberá figurar el proceso de elaboración y creación de la propuesta escénica.</p> <p>Este trabajo deberá ser entregado antes del examen práctico y es obligatorio para pasar a la prueba práctica.</p> <p>* La docente responsable de la asignatura concretará y especificará las características del trabajo.</p>			
PRÁCTICOS			<b>PONDERACIÓN 80%</b>
<p><b>Presentación</b> en el escenario, ante público, y con acabado artístico, (vestuario, mobiliario, iluminación, objetos, ambiente sonoro, memorización perfecta del texto) de un texto, asignado por el profesor o la profesora. Los alumnos y las alumnas deberán presentar el texto íntegro, con público, pudiéndose ayudar de cualquier miembro de la comunidad escolar o de fuera de ella. La obra deberá realizarse al completo. El alumnado habrá de aportar todos los elementos escénicos que considere oportunos para la ejecución de la práctica.</p>			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
TEÓRICOS	PONDERACIÓN Puntos
Los expresados en la guía docente, que son los siguientes: 2. Demostrar que es capaz de fundamentar una investigación teórica en cuanto a contexto, estilo, poética, género, estética y autoría. 3. Demostrar que desarrolla en profundidad un proceso de investigación-búsqueda del personaje-cuerpo escénico en coherencia con el código del espectáculo. 4. Demostrar que es capaz de integrar y afianzar de forma constante cada fase del proceso creativo: Del punto de partida al estreno del espectáculo.	2 puntos
PRÁCTICOS	PONDERACIÓN 8 Puntos
Los expresados en la guía docente, que son los siguientes: 1. Demostrar que es capaz de aplicar y desarrollar las técnicas y recursos expresivos adquiridos en el entrenamiento y en el proceso de investigación. 3. Demostrar que desarrolla en profundidad un proceso de investigación-búsqueda del personaje-cuerpo escénico en coherencia con el código del espectáculo. 4. Demostrar que es capaz de integrar y afianzar de forma constante cada fase del proceso creativo: Del punto de partida al estreno del espectáculo. 5. Demostrar que adapta los recursos y herramientas al proceso creativo y a la puesta en escena, asumiendo los distintos roles que intervienen.	

**Firmado :**

Profesorado responsable de la asignatura

---

**Raquel Armayones Villar**

**Juan Antonio de la Plaza Antúnez**

**Sara González Marín**

**Mar Rodríguez Vázquez**